

220



220613

MEMORIA DESCRIPTIVA

DE LA

PATENTE DE INVENCION

que por veinte años, para España y sus Posesiones, se solicita a favor de DON FRANCISCO ALBALADEJO CAMPILLO, de nacionalidad, española, residente en BARCELONA (ESPAÑA), Pujadas, 322-2º, por: "UN APARATO DIVISOR PARA FRESAR CREMALLERAS, ADAPTABLE A FRESADORAS UNIVERSALES".-

--o-o-o-o-o-o-o--

Esta patente que nos ocupa y cuyo registro se solicita, se caracteriza por estar constituido por un aparato divisor adaptable a fresadoras universales para la fabricación de cremalleras que ofrece la gran ventaja de simplificar la operación del dividido de la cremallera y aumentar la precisión en la construcción de la misma.

Este aparato divisor simplifica la operación en la fabricación de cremallera por llevar montado un disco indicador señalado con cuatro marcas mediante las que se elimina el tener que leer en el número de la fresadora, ya que aparte de las numerosas



marcas que tiene hay además que realizar para cada diente a fresar una serie de sumas de números muy complejos que dan como resultado para los pasos medidas en mm.

15 En cuanto a la precisión, en la mayoría de los casos se efectúa el avance por lectura sobre el nonio, teniendo que apreciar valores muy pequeños entre dos señales consecutivas, siendo en gran manera superada por este aparato divisor, ya que la señal del disco debe coincidir exactamente con el índice y sin necesidad de efectuar suma alguna.

20 Este aparato divisor para fresar cremalleras está constituido por una placa base (1-fig.2) de forma alargada terminada por sus extremos en forma semi-circular, llevando practicado aproximadamente en su centro un vaciado circular (2-fig.2) en el que acopla un eje (3-fig.2); correspondiendo con el eje de simetría de la placa, llevando practicado sobre el centro del radio del semi-círculo que describe el contorno del extremo, un taladro pasante (4-fig.2) en el que acopla el husillo correspondiente al movimiento horizontal de la mesa fresadora.

30 Esta placa base (1-fig.2) constituye una caja al montar sobre ella una tapa (5-figs.1-2), llevando ésta también practicado dos taladros pasantes y un vaciado sobre el centro que coinciden con el (2-fig.2) de la placa base. En el interior de ésta caja va montado un tren de engranaje formado por un piñón (6-fig.2) que en su prolongación forma un casquillo (7-figs.1-2) en el que acopla el husillo correspondiente al movimiento horizontal de la mesa de la fresadora, quedando sujeto y fijo mediante un tornillo prisionero que rosca sobre el taladro (8-fig.2); al darle movimiento el husillo al piñón antes mencionado este mueve a su vez a una pareja de ruedas dentadas que van montadas sobre el eje (3-fig.2) que se aloja entre el vaciado (2-fig.2) y el correspondiente a la tapa (5-figs.1-2), estando unida esta pareja de ruedas mediante un juego

220613



de fijos (9-fig.2) para que al ponerse en movimiento el piñón (6-fig.2), éste mueva a su vez a la rueda (10-fig.2) sobre la que dentata la que al ser solidaria con la rueda (11-fig.2) le transmite el movimiento para poner en función el piñón (12-fig.2) sobre el que denta dicha rueda (11-fig.2).

Ajustado sobre el piñón (12-fig.2) y montada con una fija pasante (13-fig.2) lleva el eje (14-fig.2) acoplada una pieza tronco-cónica (15-figs.1-2) que constituye el disco indicador, el cual lleva marcado sobre él una serie de divisiones (16-figs.1-2) correspondiente a 1/4 del modelo, debiendo coincidir con un punto de referencia (17-fig.1) marcado en un saliente (18-figs.1-2) dispuesto en la tapa (5-figs.1-2), llevando la placa practicado sobre los salientes (19-fig.1) unos taladros (20-fig.1) para la sujeción y montaje de este aparato divisor sobre la fresadora.

Este aparato puede construirse de mayor o menor tamaño, así como con doble juego de engranaje o sencillo, según sea el paso del husillo correspondiente a la máquina fresadora sobre la que haya de montar el aparato divisor.

Todo según se detalla en el dibujo adjunto que a título de ejemplo acompaña a la presente memoria descriptiva y en el que representa:

La fig. 1- Vista en planta del aparato divisor y

La fig. 2- Vista en sección del mismo.

-REIVINDICACIONES-

Se reivindica como de la propia y nueva invención la propiedad y explotación exclusivas de/:

1) Aparato divisor para fresar cremalleras, adaptable a fresadoras universales,, caracterizado por estar constituido por un cuerpo caja en el que lleva acoplado un tren de engranaje formado por un piñón con su prolongación en forma de casquillo que al ponerse en mo-

220613



75 vimiento acciona a su vez a un juego de ruedas dentadas, las cuales les transmiten movimiento a una pieza tronco-cónica de la que sobresale un eje solidario a un piñón que denta sobre la rueda superior de la que constituyen la pareja.

2) Aparato divisor para fresar cremalleras, adaptable a fresadoras universales, según 1ª reivindicación, caracterizado por llevar montada una pieza tronco-cónica solidaria a un piñón que le transmite el movimiento y en la que se lee el avance horizontal de la mesa de
80 n la fresadora sobre una serie de divisiones que lleva practicada sobre el disco superior correspondiente a 1/4 de módulo al coincidir dichas divisiones con un punto de referencia marcado en un saliente dispuesto sobre el cuerpo de caja.

3) "APARATO DIVISOR PARA FRESAR CREMALLERAS, ADAPTABLE A FRESADORAS UNIVERSALES".-

Consta la presente memoria descriptiva de cuatro hojas numeradas y mecanografiadas en una sola cara a las que se acompañan un plano para su mejor comprensión.

MADRID, // Marzo de 1.955-

Recibo de la Torre
P. R.

Figura 1

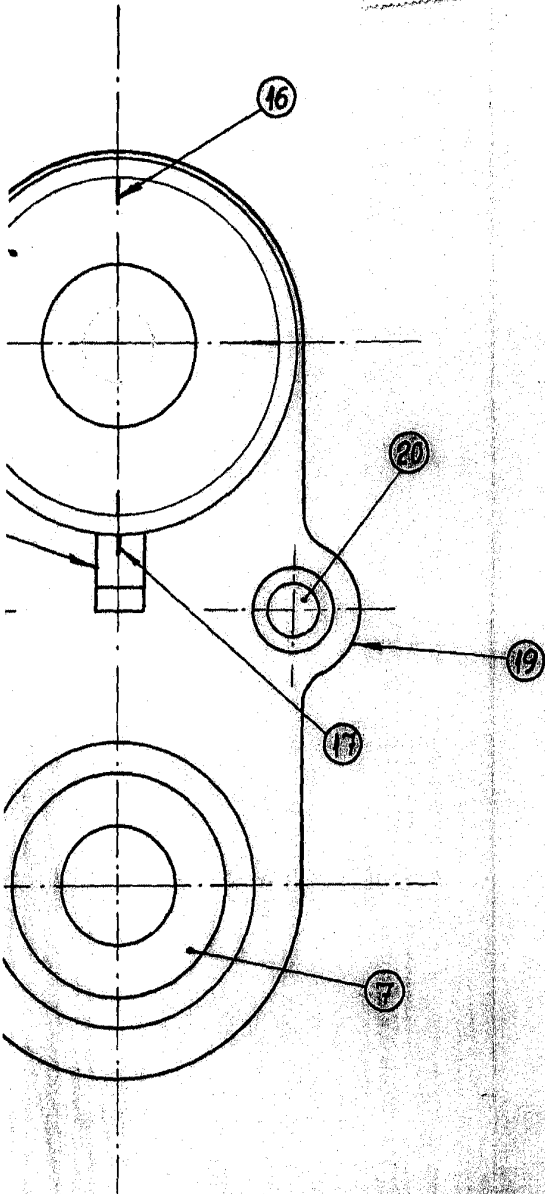
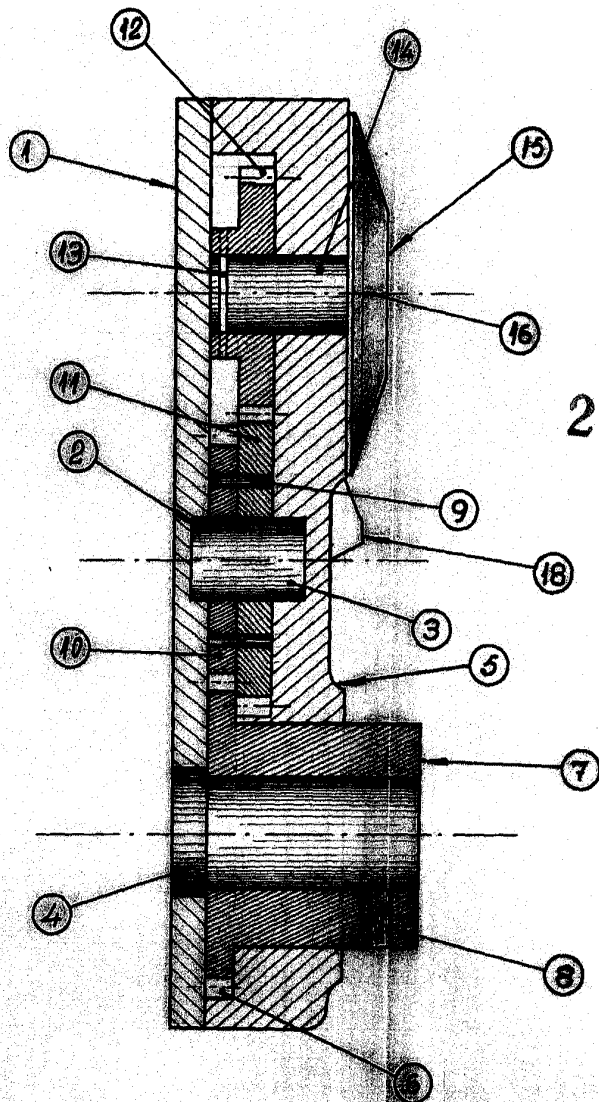


Figura 2



220613

Figura 1

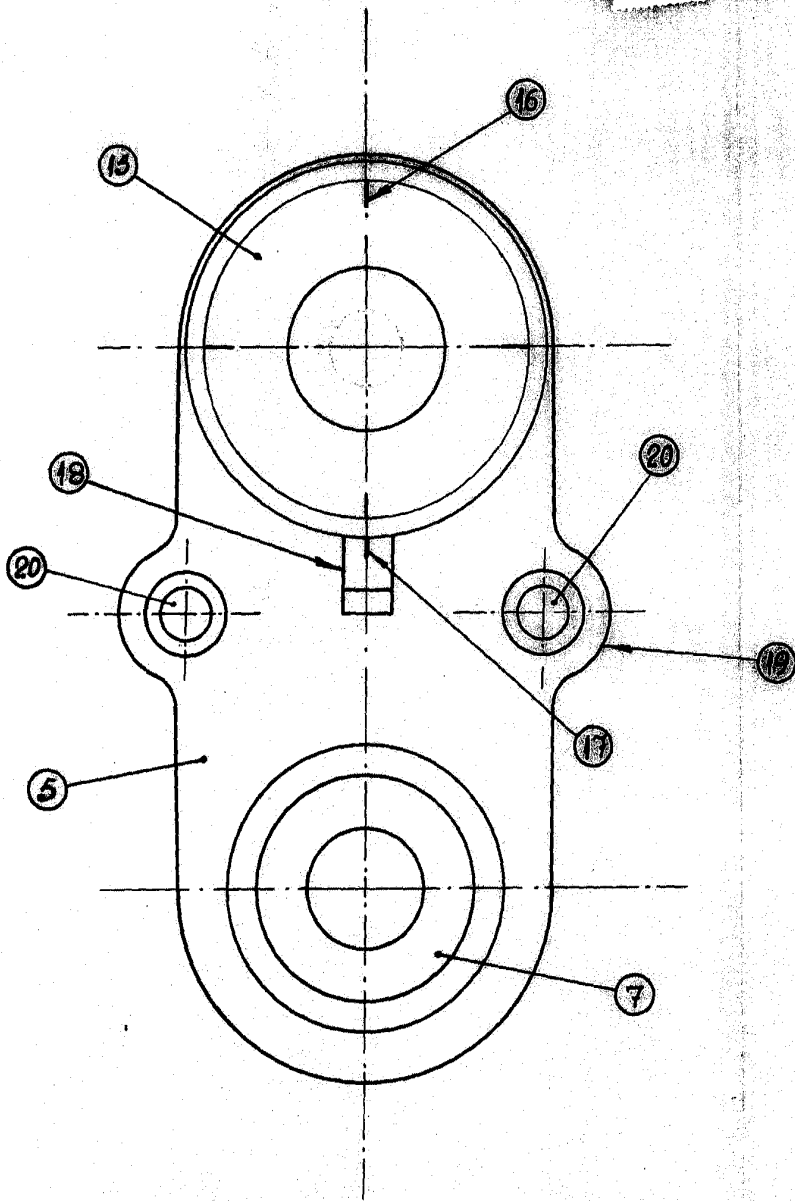
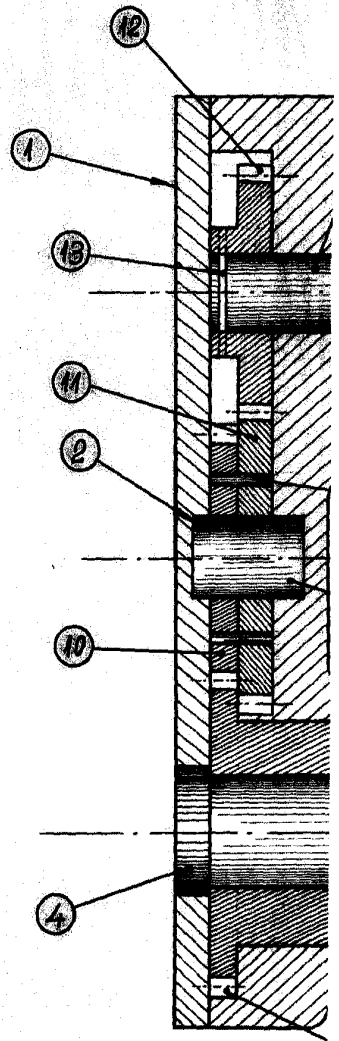


Figura 2



Escale: Variable.